



Para: Toda la Estructura de la ASV.
De: Dirección Nacional de Adultos en el Movimiento Scout
Fecha: 15 de julio de 2019
Asunto: Revisión al Sistema Transitorio de Formación de Adultos
Número: DAMS-C-2019-004

Reciban un cordial y afectuoso saludo desde la Dirección Nacional de Adultos en el Movimiento Scout, sirva la presente para notificar que enmarcado en el cumplimiento de la Política Nacional de Adultos en el Movimiento Scout, esta Dirección realiza una constante revisión de los procesos inherentes a ella, es por esta razón que, en atención a las observaciones realizadas por los Directores de Formación, Asistentes Regionales y Distritales de Adultos en el Movimiento Scout y demás personas encargadas de la implementación del Modelo de Gestión de Adultos, a partir de la presente fecha, el Sistema Transitorio de Formación de la ASV queda estipulado de la siguiente manera:

- Dos cursos presenciales obligatorios: Curso de Iniciación y Curso de Profundización.
- Oportunidades de Formación: conformado por todos los talleres y cursos actualmente ofrecidos por la Dirección de Adultos en el Movimiento Scout, a saber: Planificación y programación, Estrategias Educativas, Seguridad, Talleres técnicos, Espiritualidad, Supervisión, Captación, Evaluación, Manejo de Conflictos, A Salvo del Peligro (Centro de Apoyo Interamerica).

La ruta de formación para todo adulto nuevo será la siguiente:

- **Curso de iniciación:** Es común para todos los adultos que ingresen a cumplir funciones dentro de la ASV.
- **Curso de Profundización para unidades:** será de carácter vivencial y teórico práctico pudiendo impartirse de manera conjunta para dirigentes de manada tropa y clan atendiendo las particularidades de cada unidad. Para asistir a este curso, el adulto debe haber aprobado el nivel de iniciación y los siguientes cursos o talleres: Taller técnico del área correspondiente (manada, tropa o clan) taller de Estrategias Educativas, Taller de Planificación y Programación y curso A Salvo del Peligro (Centro de Apoyo Interamerica). Posteriormente deberá cumplir con las Actividades de Salida correspondiente al área seleccionada y asistir a los talleres de Seguridad y Espiritualidad para finalmente acreditar la Insignia de Madera.
- **Curso de Profundización para Conductores de Grupo:** será de carácter vivencial y teórico practico, en el participaran de manera obligatoria jefes y sub jefes de grupos, representantes de unidad y de manera opcional representantes de la institución patrocinante. Para asistir a este curso el adulto debe haber aprobado el nivel de iniciación y los siguientes cursos y talleres: A Salvo del Peligro (Centro de Apoyo





Interamerica) Captación y Manejo de Conflictos. Posteriormente deberá cumplir con las Actividades de Salida correspondientes y asistir a los talleres de Supervisión, Evaluación y seguridad para finalmente acreditar la Insignia de Madera.

- **Curso de Profundización para Dirigentes Institucionales:** será de carácter vivencial y teórico práctico, en el participaran de manera obligatoria Comisionados Regionales, Distritales y sus respectivos equipos de Asistentes y cooperadores. Para asistir a este curso el adulto debe haber aprobado el Nivel de Iniciación y los siguientes cursos y talleres: A Salvo del Peligro (Centro de Apoyo Interamerica) Captación y Manejo de Conflictos. Posteriormente deberá cumplir con las Actividades de Salida correspondientes y asistir a los talleres de Supervisión, Evaluación y seguridad para finalmente acreditar la Insignia de Madera.

La presente disposición entrara en vigencia presente a partir del día 01 de Septiembre 2019, en función de los adelantos de su implementación.

Agradeciendo a todos por su atención.

Siempre Lista Para Servir



Jihan Benaim Vega

Directora Nacional Adultos en el Movimiento Scout